

Aportar liquidación del crédito proceso radicado nacional No 11001310501620200015500

wilter antonio gómez campos <wiltergo@yahoo.es>

Vie 31/03/2023 8:13 AM

Para: Juzgado 16 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato16@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (297 KB)

Aportar liquidación del crédito proceso radicado nacional No 11001310501620200015500.pdf;

Señor

Juez 16° Laboral Del Circuito

Bogotá

Referencia : Proceso ejecutivo laboral

Demandante : Luís Amed Arenas Bernal

Demandado : Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones-

Asunto : Aportar liquidación del crédito

Radicado nal : 11001310501620200015500

Radicado Int : 155/2020

Con el respeto acostumbrado me dirijo a usted señor juez. Con el objetivo de aportar la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia, la cual es la siguiente:

Liquidación	
Saldo condena	\$ 10.124.945
Costas ejecutivo	\$ 1.160.000
Total	\$ 11.284.945

Atentamente,

WILTER ANTONIO GÓMEZ CAMPOS

C.C. No 71.380.117

T. P. No 130.783 del C. S. J.

Apoderado parte demandante

Bogotá, 31 de marzo de 2023

Wilter Antonio Gómez Campos

Abogado Director

+571 4804421 • 3127758565

wiltergo@yahoo.es

Carrera 10 # 20-19 Of. 410 Ed Saraga
Bogotá

Señor
Juez 16° Laboral Del Circuito
Bogotá

Referencia : Proceso ejecutivo laboral
Demandante : Luís Amed Arenas Bernal
Demandado : Administradora Colombiana de Pensiones -
Colpensiones-
Asunto : Aportar liquidación del crédito
Radicado nal : 11001310501620200015500
Radicado Int : 155/2020

Con el respeto acostumbrado me dirijo a usted señor juez. Con el objetivo de aportar la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia, la cual es la siguiente:

Liquidación	
Saldo condena	\$ 10.124.945
Costas ejecutivo	\$ 1.160.000
Total	\$ 11.284.945

Atentamente,


WILTER ANTONIO GÓMEZ CAMPOS
C.C. No 71.380.117
T. P. No 130.783 del C. S. J.
Apoderado parte demandante

Bogotá, 31 de marzo de 2023

RE: Aportar liquidación del crédito proceso radicado nacional No 11001310501620200015500

Juzgado 16 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato16@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 31/03/2023 12:07 PM

Para: wiltergo@yahoo.es <wiltergo@yahoo.es>

Acuso recibido

Cordialmente,

Nancy Hernández
Escribiente Juzgado 16 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.

De: wilter antonio gómez campos <wiltergo@yahoo.es>
Enviado: viernes, 31 de marzo de 2023 8:12 a. m.
Para: Juzgado 16 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato16@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: Aportar liquidación del crédito proceso radicado nacional No 11001310501620200015500

Señor
Juez 16° Laboral Del Circuito
Bogotá

Referencia : Proceso ejecutivo laboral
Demandante : Luís Amed Arenas Bernal
Demandado : Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones-
Asunto : Aportar liquidación del crédito
Radicado nal : 11001310501620200015500
Radicado Int : 155/2020

Con el respeto acostumbrado me dirijo a usted señor juez. Con el objetivo de aportar la liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia, la cual es la siguiente:

Liquidación	
Saldo condena	\$ 10.124.945
Costas ejecutivo	\$ 1.160.000
Total	\$ 11.284.945

Atentamente,

WILTER ANTONIO GÓMEZ CAMPOS
C.C. No 71.380.117
T. P. No 130.783 del C. S. J.
Apoderado parte demandante

Bogotá, 31 de marzo de 2023

Wilter Antonio Gómez Campos

Abogado Director

+571 4804421 • 3127758565

wiltergo@yahoo.es

Carrera 10 # 20-19 Of. 410 Ed Saraga
Bogotá